

Bogotá DC, 15-09-2017

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones certifica que el producto **Archicad** cumple con los criterios establecidos en el Decreto 1412 del 25 de agosto de 2017.

El presente certificado se expide a los 15 días del mes 09 del año 2017 por solicitud de BIMTECH SOLUTIONS SAS identificado(a) con NIT 900774772-3

